

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 4.289/2021

Con fecha 2 de noviembre de 2021, se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas, providencia por la cual se dispone la incoación de expediente para la concesión a don ALEJANDRO GÓMEZ PALOMO del título de Embajador de Ho-

nor de la Villa de Posadas, y se nombra instructora del mismo a doña M^a Salud Navajas González, Concejala-Delegada de Cultura de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Posadas, 2 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.